

**Expediente: 24-000601-0629-PE****Nº Voto: 000322****Hora: 09:43****jueves, 3 abril del 2025**

Recurso: Conflictos de Competencia
Tribunal: JUZGADO PENAL DE QUEPOS
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara la competencia del Juzgado Penal de Osa para conocer del presente asunto y, en consecuencia, se ordena la inmediata remisión de los autos que conforman el expediente a dicho despacho. Comuníquese lo resuelto al Juzgado Penal de Quepos. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Maria Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas Gonzalez, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rosa Maria Acon Ng y Sandra Eugenia Zúñiga Morales

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 22-001270-0175-PE**Nº Voto: 000323****Hora: 10:00****jueves, 3 abril del 2025**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ
Delito: Venta de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal

Resolución: Por mayoría, se declaran inadmisibles los motivos segundo, tercero y cuarto del recurso de casación formulado por la defensa. Por unanimidad, se declara admisible el primer motivo. Se señala la vista solicitada por el casacionista para las 14:00 horas del día 15 de mayo de 2025, en la sala de vistas ubicada en el segundo piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia. La magistrada Vargas González salva el voto parcialmente. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Maria Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas Gonzalez, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado: Patricia Vargas Gonzalez

Notas:

Expediente: 24-000717-0068-PE**Nº Voto: 000324****Hora: 10:10****jueves, 3 abril del 2025**

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Homicidio Tentativa de

Resolución: Se declara con lugar el recurso de casación interpuesto por el licenciado Jason Manuel Álvarez Jiménez. Se revoca la resolución Nº 2024-873, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal del Tercer Circuito Judicial de Alajuela, Sección Tercera, San Ramón, a las 9:15 horas, del 30 de octubre del 2024 (folios 272 a 278), únicamente en cuanto declaró inadmisible el recurso de apelación formulado por dicha representación. Se ordena el reenvío de la causa con el fin de que el ad quem, con diferente integración, resuelva la impugnación que rola de folios 215 a 240. Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas González, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Expediente: 21-000422-0431-PE

Nº Voto: 000325

Hora: 10:20

jueves, 3 abril del 2025

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Posesión de Drogas, Sustancias o Productos
Resolución: Por mayoría, se declara inadmisible el recurso de casación formulado por la licenciada Jessenia Barrantes Jiménez, defensora pública de Jorge Arturo Jiménez Cortés. La magistrada Vargas González salva el voto Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas González, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado: Patricia Vargas González

Notas:

Expediente: 22-027086-0042-PE

Nº Voto: 000326

Hora: 11:00

jueves, 3 abril del 2025

Recurso: Recurso de Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN F)
Delito: Almacenamiento de Drogas, Sustancias o Productos sin Autorización Legal
Resolución: Se acoge la solicitud fiscal y se prorroga la prisión preventiva de Giovanni Monge Ugalde y el arresto domiciliario con monitoreo electrónico de Justin Cerdas Murillo y Kevin Ruiz Arrieta por 3 meses más, contabilizados desde el 4 de abril y hasta el 4 de julio de ambos de 2025, lapso que en principio y salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas, resulta suficiente para que esta Sala resuelva lo que corresponda en relación con los recursos de casación formulados. Notifíquese.

Magistrados: Patricia María Solano Castro, quien preside, Patricia Vargas González, Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Sandra Eugenia Zúñiga Morales y Giovanni Mena Artavia

Voto Salvado:

Notas:

Hora: 11:55

jueves, 3 abril del 2025

Recurso: Proceso a Miembros de los Supremos Poderes
Tribunal: FISCALÍA GENERAL
Delito: Tráfico de influencias

Resolución:

Magistrados: Dato sin Registrar

Voto Salvado:

Notas: